



PERMISO PROVISIONAL
SERVICIOS

FOLIO

0171

PERMISO No.

04-007-CPTN-005

DENOMINACIÓN

RAZÓN SOCIAL: LA MICHOACANA

DOMICILIO: CARRETERA NACIONAL 11, BARRIO DE ATEMPA,
TIZAYUCA HGO

PROPIETARIO: ERICK VALENZUELA DOMINGUEZ

ACTIVIDAD/GIRO: PALETERIA Y NEVERÍA

HORARIO: 09:00 A 21:00 HRS.

VENCIMIENTO: 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**

El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.

*Recibi original
14/07/2024
Erick Valenzuela Dominguez
26 de Julio 2024*